

Jóvenes que destacan Toluca 2020

2ª EDICIÓN

LIC. MARLET ESTHEFANÍA RODEA DÍAZ DÉCIMA REGIDORA DE TOLUCA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE TOLUCA, EN RECONOCIMIENTO A TODAS Y TODOS AQUELLOS JÓVENES SOBRESALIENTES QUE PONEN EN ALTO NUESTRO MUNICIPIO CONVOCA

BASES

PRIMERA

PODRÁN PARTICIPAR PARA CANDIDATOS AL PREMIO "JÓVENES QUE DESTACAN TOLUCA 2020" LAS Y LOS JÓVENES QUE CUBRAN LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:

- SER VECINOS DE TOLUCA.
- TENER ENTRE 15 Y 29 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS A LA FECHA DE SU REGISTRO.
- TENER TRAYECTORIA COMO JÓVENES TALENTOSOS Y COMPROMETIDOS CON EL MUNICIPIO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2 DE OCTUBRE DE 2019 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- NO HABER SIDO GANADOR DE LA PRESEA "JÓVENES QUE DESTACAN TOLUCA 2019" EN CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS.

SEGUNDA

LAS CATEGORÍAS PARTICIPANTES SERÁN LAS SIGUIENTES:

- 1. TRAYECTORIA ACADÉMICA.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES QUE HAYAN DESTACADO EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN O POR SUS APORTACIONES SOBRESALIENTES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO, PROMOVRIENDO CON ELLO LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE OTROS JÓVENES POR MEDIO DEL EJEMPLO.
- 2. LABOR SOCIAL.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES QUE SEAN RECONOCIDOS POR SU LABOR SOCIAL Y SOLIDARIDAD CON LA COMUNIDAD EN CONDICIONES DE POBREZA, MARGINACIÓN Y VULNERABILIDAD, APOYÁNDOLOS EN EL MEJORAMIENTO DE SU BIENESTAR, EMPRENDIENDO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES SOBRESALIENTES EN ALGUNA COMUNIDAD DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.
- 3. TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y CULTURAL.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES QUE CON SU DESEMPEÑO HAYAN CONTRIBUIDO, FOMENTEN Y/O DIFUNDAN DE MANERA SIGNIFICATIVA AL ENRIQUECIMIENTO DE LOS VALORES ARTÍSTICO Y/O CULTURALES DE FORMA INDIVIDUAL O COLECTIVA.
- 4. JÓVENES CON DISCAPACIDAD.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES QUE, TENIENDO UNA DISCAPACIDAD, HAYAN DESTACADO EN LA EDUCACIÓN, TRABAJO, DEPORTE, CULTURA, LABOR SOCIAL O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD PARA SU DESARROLLO DEMOSTRANDO SU NOTABLE ESFUERZO Y PERSEVERANCIA.
- 5. DEPORTE.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES QUE CON SU DESEMPEÑO HAYAN DESTACADO EN ALGÚN DEPORTE, A SU VEZ FOMENTANDO Y/O DIFUNDIENDO LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA.
- 6. JÓVENES EMPRENDEDORES E INNOVACIÓN.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES CUYOS LOGROS Y MÉRITOS SEAN EL RESULTADO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y/O REALICEN ACTIVIDADES QUE FOMENTEN Y DIFUNDAN ESTAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LOS JÓVENES Y SUS COMUNIDADES.
- 7. MÉRITO ECOLÓGICO.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES QUIENES CON COMPROMISO Y ENTREGA HAN REALIZADO ACCIONES, PROYECTOS Y/O PROGRAMAS AMBIENTALES TRASCENDENTES QUE CONTRIBUYAN AL PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE; FAVORECIENDO EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
- 8. ACTIVISTA EN PRO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.** SE OTORGARÁ A LAS Y LOS JÓVENES QUE HAYAN REALIZADO ACCIONES EN FAVOR DE LA DEFENSA DE LA MUJER Y/O EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

TERCERA

LA INSCRIPCIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS CANDIDATOS SE REALIZARÁ A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN Y HASTA EL SÁBADO 05 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 20:00 HORAS, ENVIANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN AL CORREO marlet.rodea@gmail.com:

- PRE-REGISTRO VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA: <https://forms.gle/GEDmv11zLm4eZeT66>
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE O COMPROBANTE QUE ACREDITE DOMICILIO EN TOLUCA, EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR
- CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO DEL CANDIDATO.
- COPIA DE DOCUMENTOS PROBATORIOS PERTINENTES QUE ACREDITEN LOS MÉRITOS DEL CANDIDATO (RECONOCIMIENTOS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ETC.)
- SE DEBERÁ ENTREGAR UN VIDEO DE MÁXIMO 1:30 MINUTOS, EN FORMATO HORIZONTAL MP4, DONDE EL CANDIDATO EXPLIQUE PORQUE DEBE SER ACREEDOR AL PREMIO "JÓVENES QUE DESTACAN TOLUCA 2020".
- PARA EL CASO DE LOS REGISTROS DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD SE DEBERÁ PRESENTAR EL EXPEDIENTE MÉDICO DONDE SEÑALE EL TIPO Y GRADO DE DISCAPACIDAD QUE TIENE EL CANDIDATO.

**PARA EL ENVÍO DEL VIDEO Y/O LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA SE PUEDE HACER USO DE LA PLATAFORMA WE TRANSFER.

**ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA POSTULACIÓN A LA DENOMINACIÓN EN LA QUE SE PARTICIPARÁ ES IRREVOCABLE E INTRANSFERIBLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS SERÁ CONFIDENCIAL Y SE EMPLEARÁ SÓLO PARA LOS FINES DEL PREMIO.

CUARTA

LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS INSCRITAS, CONSTARÁ DE DOS ETAPAS:

• PRIMERA EVALUACIÓN:

SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE LOS VOTOS EN LA PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DE LA REGIDORA "MARLET RODEA" (<https://www.facebook.com/MarletRodeaDiaz/>) A TRAVÉS DEL CONTEO DE REACCIONES, COMENTARIOS Y COMPARTIDAS QUE SERÁN EVALUADOS POR EL COMITÉ DE ESTA CONVOCATORIA, DESCONTANDO LA VOTACIÓN DE AQUELLOS PERFILES QUE RESULTEN FALSOS, MISMA QUE DARÁ INICIO EL LUNES 07 DE DICIEMBRE FECHA EN LA QUE SE SUBIRÁN DE MANERA SIMULTÁNEA TODOS LOS VIDEOS PARTICIPANTES Y CERRARÁ EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE A LAS 21:00 HORAS, OBTENIENDO 2 FINALISTAS POR CATEGORÍA, MISMOS QUE SE PUBLICARÁN EL VIERNES 11 DE DICIEMBRE A LAS 10:00HRS EN LA RED SOCIAL ANTES MENCIONADA.

• SEGUNDA EVALUACIÓN

SERÁ A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN POR UN JURADO CALIFICADOR QUE ESTARÁ CONFORMADO POR PERSONAS DE RECONOCIDA EXPERIENCIA PARA CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS CONCURSANTES, MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 12 AL 14 DE DICIEMBRE.

EL JURADO EMITIRÁ SU DICTAMEN DE CANDIDATOS FINALISTAS, QUE DETERMINARÁ A LAS Y LOS GANADORES DE CADA CATEGORÍA DE LOS PREMIOS "JÓVENES QUE DESTACAN TOLUCA 2020"

LAS DECISIONES DEL JURADO SERÁN DEFINITIVAS E INAPELABLES.

QUINTA.

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL EQUIPO DE LA DÉCIMA REGIDURÍA DE TOLUCA.

SEXTA

LAS Y LOS GANADORES RECIBIRÁN LA DISTINCIÓN DE LOS PREMIOS "JÓVENES QUE DESTACAN TOLUCA 2020" EN SU RESPECTIVA CATEGORÍA Y SERÁN ACREEDORES A UN RECONOCIMIENTO, PUBLICACIÓN EN MEDIOS Y REGALO SORPRESA QUE SERÁN ENTREGADOS EN UNA GALA DE PREMIACIÓN, SI Y SÓLO SI EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO LO PERMITE RESPETANDO Y ATENDIENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS MEDIDAS SANITARIAS EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES DE SALUD, EN DÍA, HORA Y SEDE POR NOTIFICAR..

SÉPTIMA

LAS Y LOS GANADORES DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS, PODRÁN SER INVITADOS POR LA DÉCIMA REGIDURÍA A PARTICIPAR EN FUTUROS EVENTOS Y ACTOS PÚBLICOS SIEMPRE Y CUANDO LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA POR SARV-COV 2 NOS LO PERMITA, TENIENDO COMO FINALIDAD IMPULSAR A LA JUVENTUD A QUE SE SUMEN Y DENOTEN SU POTENCIAL EN CADA UNO DE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. SU PARTICIPACIÓN INCLUIRÁ LA PROMOCIÓN DE SU IMAGEN Y TRAYECTORIA COMO JÓVENES TALENTOSOS Y COMPROMETIDOS CON SU COMUNIDAD

OCTAVA

LA PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA SIGNIFICA LA ACEPTACIÓN DE TODAS SUS BASES

MARLET RODEA

Décima Regidora
Ayuntamiento de Toluca 2019- 2021

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 7222761915

Correo: decimaregtoluca@gmail.com

[@MarletRodeaDiaz](https://www.facebook.com/MarletRodeaDiaz) [@MarletRodea](https://www.instagram.com/MarletRodea)

